

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 16/17 ABRIL 2013**

**TARJETA DE VOTO A DISTANCIA**

D....., TITULAR DE ..... acciones de **VOCENTO, S.A.**, por la presente ejercito mi derecho de voto a distancia, indicando a continuación el sentido de mi voto respecto a las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**Firma del Accionista**

En....., a ..... de..... de 2013

**Instrucciones de voto:**

| Punto del Orden del Día | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|-------------------------|----|----|----|----|----|
| A favor                 |    |    |    |    |    |
| En contra               |    |    |    |    |    |
| Abstención              |    |    |    |    |    |
| En blanco               |    |    |    |    |    |

Serán de aplicación a la presente tarjeta de voto a distancia las instrucciones incluidas al efecto en el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2013.

Los accionistas podrán emitir el voto a distancia mediante este formulario debidamente cumplimentado y firmado a mano por el accionista que quiera ejercer tal derecho, dirigido por correo postal certificado al domicilio social calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 7 Madrid 28027, o por cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del accionista que ejerce el derecho al voto, a la atención del Departamento de Relación con Inversores, en el que se indique de modo expreso y claramente diferenciado el sentido del voto en relación con cada una de las propuestas de acuerdo sometidas a la Junta, acompañando el original del documento nominativo justificativo de la titularidad de las acciones, expedido a tal fin por la entidad depositaria de las mismas, y fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte del accionista.

En caso de ser una persona jurídica, deberá remitirse además copia del documento que acredite la representación de quien firme la solicitud de voto por correo en nombre de la misma.

Dicha comunicación deberá ser recibida en todo caso por la Sociedad al menos cinco días antes de la celebración de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.7 del Reglamento de la Junta General.

Los accionistas que ejerciten el voto a distancia deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

## **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de Vocento, S.A. y de su grupo consolidado. Aplicación de resultados. Todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2012.

**Tercero.-** Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, para el ejercicio de 2013.

**Cuarto.-** Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

**Quinto.-** Votación consultiva del Informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de Vocento, S.A.